



**AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE  
ACCIONES COMUNES DE BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.**

**Capital suscrito y pagado Bs. 1.250.000.000**

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Banesco Banco Universal, C.A., celebrada el 30 de abril de 2018, acordó, lo siguiente: **Primero:** Aumentar el Capital Social del Banco en la cantidad de Un Billón Ochocientos Mil Millones de Bolívars (Bs.1.800.000.000.000,00), mediante la emisión de ciento ochenta mil millones (180.000.000.000) de nuevas acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase y con valor nominal de diez Bolívars (Bs.10,00) cada una.

**Segundo:** Los titulares de acciones comunes tendrán derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones a razón de hasta 2,604735869776 por cada una (01) acción en tenencia que deberán ser pagadas en un 100% en dinero efectivo. **Tercero:** El derecho de preferencia corresponderá a los accionistas titulares de acciones comunes en proporción al valor pagado de sus acciones, incluidas las correspondientes a los aumentos del capital social aprobados en las Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 20 de noviembre de y 18 de diciembre de 2017, así como el 17 de enero, 21 de febrero y 22 de marzo de 2018. **Cuarto:** Los titulares de acciones comunes deberán manifestar por escrito su voluntad de ejercer el derecho de preferencia desde el 30 de abril al 18 de mayo de 2018 y dentro de ese periodo deberán pagar en efectivo el cien por ciento (100%) del valor nominal de las acciones a ser suscritas. **Quinto:** Modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social. Los accionistas interesados deberán dirigirse a la Unidad de Accionistas del Banco, ubicada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco". Teléfonos: (0212) 501.88.40 y (0212) 501.92.59.